



Diputados discuten hoy si desechan o no la solicitud de desafuero contra el Cuau

ENRIQUE MÉNDEZ

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará hoy si devuelve a la Sección Instructora la solicitud de desafuero del ex futbolista y hoy diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acusado por la fiscalía general de Morelos del presunto intento de violación a su media hermana.

Un grupo importante de diputadas, así como las bancadas de PAN y MC anticiparon su voto en contra del dictamen que declaró el jueves “notoriamente improcedente” la solicitud de desafuero. Morena, PRI y PT decidirán en sus reuniones previas a la sesión el sentido de su voto.

En breve entrevista, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, sostuvo que no hay línea para favorecer a Blanco. “Con nadie he hablado, cada uno tiene su propio criterio. No hay ninguna coerción”, señaló cuando salía de la cámara acompañado del vicecoordinador del PVEM, Raúl Bolaños, uno de los tres diputados que votaron el jueves por desechar la petición de desafuero.

El dictamen de la Sección Instructora es el único punto a debate en la sesión de hoy. El acuerdo para la discusión prevé que cada bancada presente su postura en al menos dos rondas de intervenciones desde la tribuna. Cuando el asunto se considere suficientemente discutido se someterá a votación nominal; esto es, el sufragio de cada diputado se verá reflejado en el tablero y la decisión se tomará por mayoría simple.

Rubén Moreira, coordinador de los legisladores del PRI, explicó que si el pleno avala el dictamen y éste no se devuelve a la Sección Instructora, la fiscalía puede solicitar de nuevo el desafuero de Blanco. En caso de que el expediente se regrese a la Instructora, esa instancia deberá pedir al Ministerio Público mejorar su carpeta de investigación.

Ivonne Ortega, coordinadora de MC, y Noemí Luna, vicecoordinadora del PAN, en declaraciones por separado exhortaron a las diputadas de todos los grupos a analizar el sentido de su voto a partir de que hay una mujer víctima de intento de violación y un presunto victimario, el ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

Desde el viernes un grupo importante de diputadas de distintos partidos llamó a “hacer la diferencia” y votar porque el expediente se devuelva a la Sección Instructora.